



## Síntesis Informativa Matutina

| [Primeras Planas](#) | | [IECM](#) | | [TECM](#) | | [INE](#) | | [TEPJF](#) |  
| [Congreso Local](#) | | [Proceso Electoral Federal](#) | | [CDMX](#) | | [Nacional](#) | | [Columnas](#) |

**El Universal:** *Aprueban en comisiones la reforma; demolición del PJF no es la ruta: Piña.*

**Reforma:** *Plantea Norma Piña reforma incluyente.*

**Excélsior:** *La Corte abre camino a reforma judicial.*

**Milenio Diario:** *Piña pide "no demoler" el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones.*

**La Jornada:** *Reforma al PJ pasa primera aduana en el Senado.*

**La Crónica de Hoy:** *Todo listo para definir la Reforma Judicial en el Senado.*

**El Financiero:** *Avanza reforma judicial en comisiones del Senado.*

**El Economista:** *Minuta de reforma judicial avanza en comisiones; pasa al pleno del Senado.*

**El Sol de México:** *Capitalinos adeudan 136 mil 646 créditos.*

**El Universal Cd.:** "Hay que romper con los límites territoriales".

**Reforma Cd.:** Desalientan trabas a independientes.

**Excélsior Cd.:** Nuevo cuartel de Sedena.

**La Jornada Cd.:** Permite la Miguel Hidalgo ocupación irregular de desarrollo en la Escandón.

**La Crónica de Hoy Cd.:** GCDMX estima derrama económica de 8 mil 420 mdp por fiestas patrias.

**El Sol de México Cd.:** Adeudan más de 136 mil créditos.

**VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO**

**SÍGUENOS EN TWITTER:** [@VotoChilango](#)

**SÍGUENOS EN FACEBOOK:** [VotoChilango](#)

## TARJETA INFORMATIVA

**IECM**

"Son tiempos muy interesantes y complejos, en donde se vislumbran nuevas acciones para el Instituto Nacional Electoral y también para el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, y en los que es muy importante que las personas conciban que su participación, a través de diversos instrumentos, permite transformar realidades e incide en la toma de decisiones que se ven reflejadas en acciones de gobierno, programas y en leyes". Lo anterior fue señalado por la **Consejera Presidenta del Instituto Electoral de**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán**, durante el evento de presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026, organizado por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la capital del país.

[24 Horas](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) celebró un intercambio internacional con la Comisión Nacional Electoral (CNE) de la República de Corea sobre "Voto de Residentes en el Extranjero", los días 3 y 4 de septiembre. El encuentro fue organizado por la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) del INE, mediante el Programa de Cooperación Internacional de Intercambio de Conocimientos y Experiencias para el Fortalecimiento de Capacidades. Durante el segundo día de actividades, el Consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Bernardo Valle Monroy**, subrayó que la institución fue pionera en instrumentar el voto por Internet para la ciudadanía de la capital del país residente en el extranjero, en 2012. Asimismo, explicó que en la Constitución local se incorporó la figura de **diputado migrante** para representar los intereses de la población originaria de la Ciudad de México en el extranjero.

[Informativo de Querétaro QRO \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del **IECM**.

[Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

En la Columna Política de Línea 13 señala: Donde se trueñan los dedos es en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMX) Instituto Nacional Electoral (INE) determinaron anular las elecciones en las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, respectivamente. La preocupación estriba en que, si el Tribunal Federal Electoral ratifica las resoluciones, el **IECM** estará obligado a organizar nuevas elecciones y aseguran que no tienen dinero para realizarlas, por lo que se verían obligados a pedir al gobierno capitalino recursos adicionales para esta segunda mitad del año.

[ContraRéplica](#)

Las 11 alcaldías gobernadas por Morena a partir del próximo 5 de octubre, buscarán implementar una política pública para que la comunidad sea quien decida la vocación de los espacios públicos de cada una de sus demarcaciones. Lo anterior, a través de una metodología de trabajo participativo que visualizaron durante una gira de trabajo que realizaron, a principios de agosto, por las ciudades de Medellín y Bogotá, en Colombia; donde estuvieron acompañados por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada. Refirió que esta planeación va más allá de los ejercicios de presupuesto participativo, que organiza el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y los cuales, dejó en claro, se deben continuar fortaleciendo.



## [El Heraldo de México](#)

En la Columna Política *Mensaje Político* se señala: El común denominador en los conflictos postelectorales de las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc es el agandalle, el intento de fraude por parte de candidatos de Morena y destacados militantes del partido. En Álvaro Obregón, el neo morenista Javier López Casarín hizo trampa, de acuerdo con el resolutivo del consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE): el jueves, determinaron por unanimidad que rebasó 5.8% el tope de gastos de campaña. Si el TEPJF anulara esta elección ya no hay otra instancia superior que revisara el asunto, y lo que seguiría es notificarle al **IECM** que debe reponer el proceso electoral. No está definido el plazo que tiene para realizarlo, pero en el organismo electoral creen que al menos necesitan prepararlo con 6 meses de antelación. Será para marzo o abril, ya con el presupuesto 2025, porque además el organismo electoral dice que ya no tiene dinero para este 2024.

[El Independiente, CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

En una nota de la Redacción, se señala que nepotismo, amiguismo o compadrazgo siguen vigentes en el servicio público, incluso en algunas alcaldías como en Coyoacán, por lo menos hay al menos 10 funcionarios locales que tienen familiares y gente cercana que cobran del erario, en conjunto, más de 30 millones de pesos al año. Otro caso es Ramón Llanos Ruelas, subdirector de participación ciudadana, que es jefe de una funcionaria de nombre Irma, que acude a las reuniones de vecinos donde se llevan a cabo el destino de los recursos para los programas de participación ciudadana que hace unos meses, el **Instituto Electoral de la CDMX** destinó para el mejoramiento barrial de algunas colonias o unidades habitacionales.

[Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#)

La obtención de candidaturas independientes en la CDMX ha disminuido: en el proceso electoral 2017-2018 hubo 14, una para Jefatura de Gobierno, 5 para alcaldías 8 para diputaciones. Xóchitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, consideró necesaria una reforma al respecto. Sobre todo, para que la autoridad electoral dé apoyos económicos a los aspirantes, pues enfrentan a las grandes estructuras de los partidos políticos al dinero con el que cuentan. La docente estimó que, debido que sólo hubo dos candidatos independientes en la CDMX, el escenario puede desalentar que haya menos ciudadanos en las próximas elecciones. "Si solamente hay una parte de la población que puede participar porque puede pagar, porque puede tener conexiones, porque puede tener contactos, pues también la democracia se erosiona", señaló la docente.

[Reforma](#)

En la Columna Política de Glorieta de Colón señala: La ex candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía La Magdalena Contreras, Daniela Nitza Garduño Alvarado, sigue padeciendo la revictimización por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que no ha atendido la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que debe dar celeridad a la integración



y resolución de los asuntos relacionados con violencia política contra la mujer en razón de género (VPMRG). Desde el 29 de abril, durante las campañas electorales, Daniela Nitza interpuso una denuncia ante el **IECM**, pues acusó que fue violentada por el candidato de Morena a esa Alcaldía, Fernando Mercado Guaida, y su hermano, Diego (de MC).

[El Independiente, CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

## TECM

Uno de los temas escuchados esta semana fue la resolución que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, emitió contra la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, Los magistrados revocaron la declaración de validez de la elección en la Cuauhtémoc y dejó sin efectos las constancias de mayoría otorgadas a favor de Alessandra Rojo de la Vega. La violencia política por razón de género es aquella que estereotipa y establece roles del mismo sistema patriarcal, cosificando y/o sexualizando a las mujeres o grupo vulnerable con la finalidad de provocar un detrimento en su persona para obtener cargos ciudadanos y políticos para la toma de decisiones en nuestro país. Es toda acción u omisión que limite, anule o menoscabe el ejercicio de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

[El Heraldo de México \(sitio\)](#)

En el oficialismo morenista crece el ánimo. De la nada están a punto de recuperar una alcaldía en la Ciudad de México y asegurar otra. En la Cuauhtémoc, sus esperanzas están puestas en los órganos electorales y dos tribunales son claves, el capitalino de Armando Ambríz y el federal de Mónica Soto. Desconocerían el triunfo de la priista Alessandra Rojo de la Vega y lo darían a la morenista Catalina Monreal. Y en la delegación Álvaro Obregón, donde fue anulada la victoria de Javier López Casarín por rebasar el tope de campaña, según revisión del INE, la situación es más compleja. Si al final del proceso jurídico el TEPJF confirma la anulación, desde el Congreso de la Ciudad se designaría una propuesta del jefe de Gobierno, Martí Batres, para allanar el camino. Y como se ordenaría una elección extraordinaria, entonces el aparato gubernamental entero, federal y capitalino, se sumaría en su apoyo para darle una victoria más holgada. En ambos casos, como están el panorama y los tiempos, se instalarían poderes de transición.

[24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Actualmente hay 400 sanciones por violencia política de género registradas en el Instituto Nacional Electoral (INE), a las que se suma la reciente anulación del proceso electoral en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, uno de los municipios más importantes del país y que tiende a convertirse en el caso más relevante en este tipo de delitos, ya que involucra a dos candidatas, Catalina Monreal y Alessandra Rojo de la Vega, quien ha impugnado la resolución del tribunal electoral. La primera vez que en México y en América Latina se anuló una elección por la causal de violencia política de género fue el 29 de septiembre de 2021. Se trató de la nulidad de una elección a la presidencia municipal de Iliatenco,



Guerrero, un municipio con 10 mil 200 habitantes, en la zona de la Montaña de Guerrero, un lugar que la mayoría de los mexicanos jamás habían escuchado nombrar.

[Índice Político \(sitio\)](#), [Entorno Político VER \(sitio\)](#)

El alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, destacó que la victoria en las urnas del pasado 2 de junio se encuentra firme, como lo señalaron los consejeros del Instituto Nacional Electoral. El dictamen avalado por el INE será turnado al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para su resolución. Ante ambas instancias, el equipo jurídico del abanderado de la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia presentará recursos de impugnación.

[News México \(Sitio\)](#)

En su variada estrategia de impugnación del triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, la excandidata de Morena, Catalina Monreal, prevé que el Congreso de la Ciudad de México podría designar un alcalde sustituto. Además de la violencia política de género, hasta el momento es de conocimiento público que Catalina Monreal promovió impugnaciones al triunfo de su contrincante por un presunto tope de gastos de campaña y solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México un recuento total de votos, pero la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó sólo un recuento parcial.

[Proceso \(sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Omnia de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#),

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que se presentaron irregularidades en las tres modalidades durante el registro del voto en el extranjero: electrónico por internet, postal y presencial, que se realizaron por primera vez en México en los comicios del pasado 2 de junio. Además, informó que de las 3 mil 355 denuncias que el INE presentaría por irregularidades en el registro del voto en el extranjero, las redujo 283.

[Reforma](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vinculó al INE a modificar sus lineamientos sobre protección de los adolescentes y la niñez en la propaganda utilizada en procesos electorales, para incluir criterios claros sobre el uso de inteligencia artificial (IA) en la generación de imágenes humanas de estos grupos de edad. Luego de conocer la sentencia, la consejera del INE, Carla Humphrey, se comprometió a impulsar "reglas innovadoras. Es un tema que he tratado formalmente con comisiones del Senado de la República".

[Excélsior](#)



Luego de la postura "preocupante y permisiva" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la laxitud con la que el INE cambió criterios de fiscalización, la debilitación de la pluralidad por la sobrerrepresentación, el incremento de la violencia política contra candidaturas y aspirantes, así como el acoso al periodismo, opinadores y ciudadanos críticos, mediante procesos especiales sancionadores, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral urgió a una reforma que fortalezca la democracia para restaurar la confianza en el sistema electoral.

[Excélsior](#)

La joven democracia mexicana y su separación de poderes está agonizando; depende de que un solo senador traicione a su partido y a los que votaron por él, para otorgar a López Obrador la ansiada mayoría calificada en ambas cámaras, dando curso a la reforma judicial, con la que logra cimentar su "legado": dejar con un poder irrestricto a su designada para sucederlo y garantizar impunidad a su cohorte. Estos últimos años están lejos de ser perfectos, pero se dieron grandes pasos para dar sustento a nuestra incipiente democracia: las elecciones ya no fueron gestionadas ni calificadas por el gobierno al fundarse el IFE (ahora INE), se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Inai, el IFT, el Coneval, la Cofece, el Inegi y se dio independencia al Banco de México.

[Excélsior](#)

Las reformas impulsadas por el presidente se ciernen como una consecuencia de las elecciones del 2 de junio y de la sobrerrepresentación aprobada por las mayorías del INE y del Tribunal Electoral, cuyos efectos serán terribles para el país. Ya el jueves pasado entró en acción la aplanadora morenista para aprobar, en la Cámara de las y los Diputados, el dictamen de la reforma al Poder Judicial, con 359 votos a favor y 135 en contra en lo general, y con 357 votos a favor y 130 en contra en lo particular.

[El Sol de México](#)

En la Columna Política Telón De Fondo se señala: Días antes, el Consejo General del INE tuvo en sus manos la posibilidad de honrar el voto ciudadano expresado en las urnas el pasado 2 de junio. Sin embargo, por mayoría de 7 a 4 resolvieron que el 55% de los votos equivalía al 72.8% de las curules en la Cámara de Diputados y, por si fuera poco, días después en votación 4 a 1 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó esa decisión.

[El Financiero](#)

En la Columna Política Sobremesa se señala: Otra vez, universitarios, el Poder Judicial y la ciudadanía salieron a tomar las calles en contra de la venganza-reforma judicial de AMLO. A pesar de que el día se sentía nostálgico y el trayecto del Ángel a Reforma e Insurgentes fue raro porque, a pesar de que todos iban convencidos y comprometidos, fue un camino silencioso, era una marcha silenciosa, un cortejo fúnebre. Sin embargo, al llegar al cruce de Reforma e Insurgentes, todo cambió; nadie podía dar un paso más. Si un senador de los 43 nos traiciona o cede a las presiones, viviremos en una dictadura por el capricho-venganza de AMLO. Esto es también derivado de la sobrerrepresentación espuria, gracias a los abyectos del INE y el Tribunal Electoral, salvo Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera (INE) y Janine Otálora (TEPJF).



## El Financiero

TEPJF

El dictamen de la reforma al Poder Judicial, aprobado anoche en comisiones del Senado, establece disminuir de 11 a 9 el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que sean electos por voto popular el primer domingo de junio de 2025 para periodos de 8, 11 y 14 años. Ese mismo día se elegirá a la mitad de los jueces y magistrados, alrededor de 800, y para 2027, el 50 por ciento restante. Asimismo, se acordó mantener a los cinco integrantes que quedan en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta después de la segunda elección, con el propósito de calificar ambos comicios.

## La Jornada

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dijo que impugnará a nivel nacional o, incluso internacional, la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la sancionó por haber violado los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad de la contienda electoral pasada al publicar informes sobre la violencia política.

## El Economista

Luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular las elecciones para la alcaldía de Zacatecas, donde resultó ganador el panista Miguel Varela, el albiazul advirtió que impugnarán esta decisión ante la Sala Superior. "En franca violación a la decisión popular, que por amplia mayoría el 2 de junio le dio el triunfo a Miguel Varela para ser alcalde de Zacatecas, ahora la Sala Regional de Monterrey del TEPJF confirmó la anulación de los comicios municipales, pese a que comprobamos una y otra vez que en el proceso respetamos las leyes electorales", indicó el PAN en un comunicado.

[El Economista](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [90.5 Imagen](#)

En la Columna Política de *Kiosko* se señala: La que aún “no logra conciliar el sueño” en Sinaloa, nos comparten, es la lideresa estatal del PAN, Roxana Rubio Valdez, pues aún no se resuelve en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una acusación en su contra por el ejercicio de violencia política en razón de género, que interpuso la consejera del blanquiazul, Itzel Cházaro Zamudio, y que podría arruinarle su retorno al Congreso local. Nos indican que, a escasos días de la instalación de la próxima Legislatura, doña Itzel volvió a la carga y denunció que su denuncia está estancada y dejó entrever que hay “un manto protector que cubre a doña Roxana. Bien dicen que “para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo”.

## El Universal



## PROCESO ELECTORAL FEDERAL

---

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, confió en que se obtendrán los votos para aprobar en el Senado la reforma al Poder Judicial. Ayer, en una breve entrevista al final de la supervisión de los avances de la zona arqueológica de Ichkabal, donde protestaron trabajadores del Poder Judicial contra la reforma, la presidenta electa fue cuestionada sobre el inicio de la discusión de la iniciativa en la Cámara Alta.

[El Universal](#)

La continuidad de la Cuarta Transformación es un logro de todos los mexicanos, pero particularmente de las mujeres con la llegada de la primera Presidenta de la República, así lo destacó Claudia Sheinbaum durante la supervisión de obra de la zona arqueológica Ichkabal, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Aquí los mayas, según Diego los antropólogos, antropólogas Sí hubo mujeres gobernantes, pero por lo menos hablemos de la época de la Independencia, 200 años de la República que no había habido una mujer gobernante en nuestro país. Y como bien dijo Mara. para mí, no es que llegue sola al gobierno. no es que llega una sola mujer, llegamos todas las mujeres mexicanas a la Presidencia de la República, para seguir luchando por la justicia, por la igualdad y por nuestro pueblo", expuso Sheinbaum.

[Excélsior](#)

En la Columna Política *Historias De Reportero* se señala: Una semana antes de que Claudia Sheinbaum ganara las elecciones presidenciales, el dólar estaba en 16.70. Su triunfo con tan amplio margen, la sobrerrepresentación que regaló una supermayoría artificial a Morena y aliados, y el plan de la dupla AMLO-Sheinbaum para reformar el Poder Judicial tienen al dólar arriba de 20 pesos. Claudia Sheinbaum entra al poder como la presidenta del dólar a 20 pesos. Ese estigma ya no se le quita. Su llegada al poder implicó una devaluación de 20%.

[El Universal](#)

En la Columna Política *Bitácora del Director* se señala: No ha habido, desde Plutarco Elías Calles, un Presidente que termine su periodo con tanta fuerza como Andrés Manuel López Obrador. Y aunque varios de sus predecesores quisieron prolongar su mandato -ya sea de jure o de facto-, ninguno ha buscado eso con tal ahínco ni ha tenido tantas posibilidades de concretarlo como el tabasqueño. A menos de que la próxima Presidenta invente el suyo propio, uno en el que logre imponer su autoridad López Obrador se conforme con vivir su postimperium alejado de la política, Claudia Sheinbaum tendrá que elegir entre aquellos dos.

[Excélsior](#)



En la Columna Política de Sergio Uzeta se señala: Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, se inaugura una nueva etapa en la relación entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas. Siendo la primera mujer en ocupar la presidencia, Sheinbaum también será la primera en ejercer la autoridad máxima sobre las Fuerzas Armadas Mexicanas. Este hecho ha despertado inquietudes en diversos sectores que observan con preocupación el creciente poder militar en la vida civil del país, un fenómeno que se ha intensificado bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

[Eje Central](#)

## MUJERES Y ELECCIONES

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena ha decidido expulsar a la alcaldesa Norma Otilia Hernández debido a conductas contrarias a la normatividad interna del partido. Esta resolución implica la vinculación de la Secretaría de Organización de Morena para llevar a cabo los actos jurídicos correspondientes, basados en la información presentada. Entre las pruebas se incluyen videos de una reunión entre la alcaldesa y Cels Ortega, líder del grupo criminal Los Artillos, en julio de 2023. Cabe destacar que diez días antes de dicha reunión, se encontraron mensajes en cartulinas junto a los cadáveres de cinco hombres y dos mujeres en Chilpancingo, Guerrero. La expulsión de Hernández es consecuencia de una queja presentada por una persona cuya identidad se mantiene en reserva.

[98.5 El Heraldo Radio](#)

## CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México podría llegar a su primer retraso en la segunda semana de haber sido instalado. De acuerdo con su Ley Orgánica, en la tercera sesión de la Legislatura debe definirse el reparto de comisiones, sin embargo, la negociación está entrampada. "No te podría decir si hay un avance, más bien, no hemos tenido avances. Esperemos que el lunes (hoy) podamos tener algún avance" dijo el vicecoordinador de Acción Nacional, Diego Garrido.

[Reforma](#)

En un artículo, Víctor Hugo Romo señala que desde hace días circula en redes, con intenciones maquiavélicas, la falsa noticia de que el gobierno capitalino desapareció la propiedad privada en la Ciudad de México. Mensajes alarmistas, redactados con dolo para infundir miedo, donde se inventa que el gobierno capitalino va a despojar al ciudadano de sus propiedades. Desde luego, es información apócrifa que busca desinformar y generar animadversión contra el gobierno de la CdMx y, en términos generales, contra la 4T. La reforma modifica el inciso "A" del Artículo Tercero de la Constitución capitalina para evitar que en el futuro el Poder Judicial pueda interpretar las normas constitucionales a conveniencia, ignorando nuestra Carta Magna, con base exclusivamente en la normatividad local para favorecer a los grupos económicos más poderosos del país. Cabe resaltar que el texto de la Constitución local sólo contemplaba el respeto a la propiedad privada; por eso, la reforma establece ahora: "(...) el



respeto a la propiedad en los mismos términos del Artículo 27 de la Constitución". Es una reforma que, además, fue aprobada el 22 de agosto por el pleno del Congreso local, por unanimidad, es decir, con el voto a favor de todas las y los legisladores de oposición, independientes y oficialistas. En el texto ni siquiera se menciona la palabra expropiación ni un sinónimo o algo similar.

[El Heraldo de México](#)

Tras la polémica y la crítica, el jefe de Gobierno de la CDMX aclaró el 4 de septiembre siete puntos en torno a la reforma al artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México para proteger la propiedad pública, privada y Primero, mencionó que la reforma a la Constitución no modifica el régimen de propiedad en la capital, también dijo que la reforma fue votada a favor, por unanimidad, por las y los legisladores de todos los grupos parlamentarios: Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido de Acción Nacional y bancadas independientes. También, explicó que el dictamen aprobado por el Congreso capitalino solo puso a la propiedad en los mismos términos del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[Reporte Índigo](#)

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, aseguró que la 4T en la capital tendrá "diálogo total" con la oposición, aunque advirtió que no se someterá al chantaje político y hará valer la mayoría calificada para responder a las demandas de los capitalinos. En un encuentro presidido por Juan Lozano, director general de OMG OFEM Media Group; Rodrigo Jiménez Sólon, director general de eje central; Jonathan Torres, cofundador de OMG OFEM Media Group, y Alfredo Gutiérrez, director de Relaciones Institucionales de eje central, los diputados capitalinos de Morena, PVEM y PT destacaron que tener la mayoría calificada implica "muchísima responsabilidad".

[Eje Central](#)

En la Columna Política *El Caballito* se señala: Nos platican que ya es un hecho que el próximo martes, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dará el sexto y último informe de la administración que empezó la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Nos comentan que la petición del mandatario para realizarlo fue recibida y está literalmente planchada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que ese día será el informe.

[El Universal](#)

En la Columna *Capital Político* se señala: Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, platicando con los ratones, Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, ve cómo se le escapa de las manos el puesto. El cuñado de Martí Batres fue enviado a principios de año a ocupar, interinamente, la FGJ-CDMX, donde había sido vocero, luego de que Ernestina Godoy fuera rechazada por el Congreso capitalino para repetir cuatro años más en el cargo.

[Excélsior](#)



## CIUDAD DE MÉXICO

---

El director de Construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), Iñaki Echeverría, fue separado de su cargo tras el derrame de agua de la Laguna Texcoco Norte, derivado del colapso de un muro. La administración del Parque Ecológico acordó la inspección detallada de los bordos de las lagunas Xalapango, Texcoco y la Ciénega de San Juan.

### [Reforma](#)

Sin constancia de terminación de obra y sin autorización de uso y ocupación fue habitado el desarrollo inmobiliario de Llave.Mx ubicado en General Francisco Murguía 86, colonia Escandón, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, cuya construcción dañó los departamentos del edificio aledaño, los cuales presentan filtraciones, fisuras y grietas. Ninguna denuncia ante la FGJ se ha judicializado.

### [La Jornada](#)

La Línea 3 del Cablebús abrirá este mes, según informó el jefe de Gobierno, Martí Batres. En este Gabinete de Transporte estaba lo de la línea nueva de Trolebús en avenida Aztecas, ya está resuelto: también veíamos ahí lo de la Línea 12, ésa ya está resuelta. ya se reabrió totalmente, y luego están dos obras, que son las que estamos viendo, que son el Cablebús Línea el Tren Interurbano.

### [Excélsior](#)

El Gobierno de la Ciudad de México prevé una derrama económica de 8 mil 420 millones de pesos debido a las fiestas patrias. En conferencia de prensa conjunta, el jefe de Gobierno, Martí Batres, y el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, coincidieron en que habrá un beneficio para 107 mil unidades económicas y 700 mil personas.

### [El Sol de México](#)

Durante la emergencia sanitaria por Covid-19, Guadalupe Martínez, maestra de teatro, fue una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) para cubrir sus gastos, tras la transición a clases virtuales. Aunque le otorgaron un crédito de 10 mil pesos con un plazo de dos años para pagarlo, tardó seis meses adicionales en liquidarlo. Según Fondeso, solo 15 mil 423 de los créditos fueron saldados, mientras que 136 mil 646 están en morosidad.

### [El Sol de México](#)

El proyecto de vivienda social en renta a bajo costo para estudiantes, anunciado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, se expandirá a más sectores, como madres solteras y adultos mayores, durante la gestión de Clara Brugada, reveló el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini.

### [24 Horas](#)



La reciente modificación al artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México no afecta el equilibrio constitucional vigente entre la propiedad originaria, privada, pública y social, asegura el jefe de gobierno Martí Batres. La modificación, que fue aprobada por unanimidad en el Congreso de la Ciudad de México, ajusta el texto legal capitalino al texto constitucional federal de 1917, y no modifica el marco legal existente.

[Eje Central](#)

## NACIONAL

---

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, presentó dos documentos con propuestas que buscan incidir en la minuta de reforma al Poder Judicial de la Federación, avalada por la Cámara de Diputados. Piña destacó la importancia de abrir puentes de diálogo con el Poder Judicial y considerar las propuestas al debatir la reforma. Entre las propuestas se incluyen la creación de la ley nacional de carrera judicial y la inclusión de cambios en la totalidad de actores involucrados en el sistema de justicia.

[La Jornada, Milenio Diario, El Economista](#)

En las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, avanzó la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial, mediante la cual se establece que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular. El dictamen, que está previsto sea llevado al Pleno mañana martes y que sea discutido y votado en la sesión del miércoles próximo, fue aprobado en lo general y en lo particular con 25 votos a favor de Morena, PVEM y Partido del Trabajo, y 12 votos en contra de los legisladores de oposición de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

[El Financiero, El Sol de México](#)

La Secretaría de Marina (Semar) reemplazará una vía de 18 kilómetros del puerto de Coatzacoalcos El Chapo, en Veracruz, crucial para la operación de la Línea FA del Tren Transístmico. La obra, que costará 543 millones de pesos, fue adjudicada a la empresa Nexumrail, que ganó la licitación a otras 10 competidoras. Se espera que la obra esté terminada para el 31 de diciembre, ya en la administración de Claudia Sheinbaum.

[Reforma](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió que el tren Maya funcionará completamente antes de que termine el año. En la ceremonia de inauguración de la zona arqueológica Ichkabal y acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que se resolverán los accesos de entrada al sitio lo más pronto posible, porque se aproxima la temporada de vacaciones.

[El Heraldo de México](#)



En Quintana Roo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó la hermandad instaurada entre el gobierno de la llamada cuarta transformación con las fuerzas armadas y la población. Al encabezar la ceremonia de inauguración de la zona arqueológica de Ichkabal junto a López Obrador y la gobernadora Mara Lezama, Sheinbaum se comprometió a que en su gestión "no va a haber regresiones, no va a regresar la corrupción ni los privilegios, y vamos a seguir luchando como siempre- por la justicia y la democracia en nuestro país".

[Milenio Diario](#)

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha construido "una hermandad" con "el pueblo de México", así como "con las Fuerzas Armadas", celebró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En su discurso, la exjefa de Gobierno destacó que el gobierno del presidente López Obrador ha construido "una hermandad" con las Fuerzas Armadas.

[El Financiero](#)

Este fin de semana tres mujeres fueron asesinadas en Oaxaca, Michoacán e Hidalgo. Una de ellas, Tania, era médico y fue golpeada hasta morir; Esperanza practicaba Zumba cuando la ejecutaron. Entre enero y junio, el Secretariado reportó 463 casos; Ciudad Juárez, el municipio con más casos.

[24 Horas](#)

El panorama de certificación policial que presentó la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno, en su Segundo Informe de Gobierno, contrasta con la reciente captura de ocho elementos policíacos por su presunta colusión con el CJNG. Aunque el gobierno de Colima, que encabeza la mandataria Indira Vizcaíno Silva, presumió avances en la certificación de las Policías de esa entidad federativa para garantizar la idoneidad de sus integrantes; en los hechos, la realidad es diferente. Se han dado a conocer vínculos entre las corporaciones policiales locales y los grupos de la delincuencia organizada.

[Reporte Índigo](#)

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha delineado cuatro compromisos estratégicos con el próximo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo. El secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas, subrayó que el SNTE se propone trascender su rol tradicional como sindicato, asumiendo una función más amplia como actor social para contribuir al desarrollo de México.

[Eje Central](#)

## COLUMNAS

---

En la Columna Política *Templo Mayor* se señala: Entre tantos desacuerdos por la reforma judicial promovida desde Palacio Nacional llama la atención que, en el fondo, hay algo en lo que todas las partes están de acuerdo el Poder Judicial necesita un cambio. Así lo han reconocido los legisladores de



oposición y, ayer, la propia presidenta de la Corte, Norma Piña, lo aceptó en su posicionamiento sobre el proceso que está en curso en el Senado.

#### [Reforma](#)

En la Columna Política *Bajo Reserva* se señala: Tras la denuncia del líder del PAN, Marko Cortés, sobre presiones y amenazas a senadores de oposición para que esta semana voten a favor de la reforma al Poder Judicial, siguen saliendo nombres de legisladores que están en la mira del gobierno federal y de gobiernos locales morenistas. Nos dicen que el más reciente es el del senador panista veracruzano, Miguel Ángel Yunes, a quien se le giró una orden de aprehensión y es acusado del uso de documentación falsa, mentir a la autoridad y de fraude procesal, sin embargo, una suspensión le ayudó a frenar su detención.

#### [El Universal](#)

En la Columna Política *Frentes Políticos* se señala: Algunos mandatarios prefieren gobernar desde su burbuja. Si intentan convivir con la gente, se topan con la cruda realidad. Así le pasó a David Monreal, gobernador de Zacatecas, abucheado y recibido con rechiflas en la Plaza Monumental de Toros durante la "corrida del gobernador".

#### [Excélsior](#)

En la Columna Política *Sacapuntas* se señala: Planchada va quedando la aprobación del dictamen de la Reforma Judicial desde las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Ernestina Godoy, de Estudios Legislativos, encabezada por Citlalli Hernández. A pesar del jaloneo desde la oposición, la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue su curso para que estos días Morena y sus aliados logren la tan mencionada mayoría calificada en el Senado de la República.

#### [El Heraldo de México](#)

En la Columna Política *Pepe Grillo* se señala: La doctora Sheinbaum, presidenta electa de México, nombró al general Ricardo Trevilla secretario de la Defensa Nacional para la administración que arranca el primero de octubre. Fue un nombramiento recibido con beneplácito. Transitó sin problemas al interior de la Sedena porque el general Trevilla tiene ascendencia entre los suyos.

#### [La Crónica de Hoy](#)

En la Columna Política *Trascendió* se señala: Morena y aliados buscan acelerar los tiempos legislativos, con el Senado considerando adelantar la primera lectura de la reforma judicial. En la Cámara de Diputados, se prevé una reunión para elegir una sede alterna para discutir la autonomía de los pueblos indígenas. En la Suprema Corte de Justicia, se debate si continuar la suspensión de actividades tras el paro de trabajadores en protesta por la reforma judicial.

#### [Milenio Diario](#)

En la Columna Política *Circuito Interior* se señala: Trabajadores de la Salud en Álvaro Obregón están en un auténtico limbo laboral. Cuentan que intentaron buscar respuesta a problemas con las bases de la



asignación de lugares de trabajo, pero en el IMSS-Bienestar les dicen que todavía no es asunto que les corresponda. Entonces intentaron buscar a la Secretaría de Salud de la CDMX y les fue más menos igual, pues les aseguran que esos temas ya tienen que verlos con la federación, sobre todo, porque esta Administración ya está más cerca de entregar, que de resolver.

### [Reforma](#)

En la Columna Política *El Caballito* se señala: El próximo martes, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dará el sexto y último informe de la administración que empezó la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Nos comentan que la petición del mandatario para realizarlo fue recibida y está literalmente planchada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que ese día será el informe. Por lo pronto, rumbo al cambio de gestión, don Martí aseguró que antes de que llegue la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, la Línea 3 del Cablebús, la Línea 1 del Metro hasta Balderas y las tres estaciones de la Línea 9 del STC estarán operando.

### [El Universal](#)

En la Columna *Capital Político* se señala: Aunque fue nombrado encargado, Ulises Lara ha hecho todo por ser ratificado. Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, platicando con los ratones, Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, ve cómo se le escapa de las manos el puesto. El cuñado de Martí Batres fue enviado a principios de año a ocupar, interinamente, la FGJ-CDMX, donde había sido vocero, luego de que Ernestina Godoy fuera rechazada por el Congreso capitalino para repetir cuatro años más en el cargo.

### [Excélsior](#)

## REVISTAS

A unos días de convertirse en parte de la super mayoría de Morena en la Cámara de Diputados se da la charla con quien, Que siga la democracia, sociedad civil cuya presidenta es nuestra entrevistada, promovió la consulta de revocación de mandato. ¿Qué aporta esa sangre nueva al Congreso? Yo creo que es muy importante, en la política, refrescar, que haya oportunidad para nuevos perfiles, para gente joven, porque hoy en día están cada vez más preparados. Yo soy una diputada, pues, relativamente joven; pero con mucha experiencia, tengo una licenciatura, soy abogada, tengo una maestría en administración pública, un máster en comunicación política y actualmente estoy haciendo mi segunda maestría en seguridad nacional, en la Marina. Creo que es muy importante ideas nuevas, ideas frescas y sobre todo ir avanzando en la forma de hacer política.

### [Personae](#)

Los líderes de Morena en el Senado de la República y la Cámara de Diputados tendrán la responsabilidad de guiar los trabajos legislativos y lograr consensos para que se aprueben las reformas prioritarias para el nuevo gobierno federal. El inicio de los trabajos de la LXVI Legislatura a partir del 1 de septiembre



inauguró una nueva etapa en el Congreso de la Unión, donde los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), que conformaron la coalición Sigamos Haciendo Historia, tendrán una amplia mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y están muy cerca de alcanzarla en el Senado de la República.

### Vértigo

En la Columna Política *Visos Políticos* se señala: En el acomodo de las fuerzas políticas tras los comicios de este año el gobierno refrendado y sus grupos parlamentarios van por la redefinición del sistema político en su triada de componentes: partidos, elecciones y gobierno, y en éste por la concentración del poder en la figura presidencial y su calidad de jefatura del Estado y lo que ello implica en lo interno y hacia el exterior. Se ha puesto en claro que la diferencia del poco más de 59 por ciento de los votos para la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo a la presidencia y del poco menos de 29 por ciento para la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruíz constituyeron un resultado contundente. Ahora bien, en el clima de polarización excluyente que se construyó y difundió desde Palacio Nacional destaca que cuatro de cada 10 votantes representan la pluralidad que disiente sobre el rumbo de la Nación impreso por Andrés Manuel López Obrador.

### Siempre

En la Columna Política de Onel Ortiz Fragoso se señala: La reciente anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México pone de relieve las complejidades y contradicciones de la política contemporánea en el país. El debate no debería centrarse únicamente en las figuras de Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal, quienes, a pesar de su notoriedad, no representan necesariamente los perfiles más idóneos para gobernar una de las demarcaciones más importantes y estratégicas de la capital. La alcaldía Cuauhtémoc, epicentro de la vida política, económica y cultural de México, requiere de un liderazgo con arraigo, visión y, sobre todo, una profunda conexión con los ciudadanos que residen en ella.

### Siempre

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

---